



AYUNTAMIENTO DE MANILVA (MÁLAGA)

SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRA

Sello REGISTRO DE ENTRADA

Nº Expediente:

DATOS DEL INTERESADO

NIF/DNI/NIE/CIF:	Apellidos o razón social:	Nombre:
------------------	---------------------------	---------

REPRESENTADO POR *(Cumplimentar sólo en el caso de solicitarse por representante del interesado)*

NIF/DNI/NIE/CIF:	Apellidos o razón social:	Nombre:
------------------	---------------------------	---------

DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES

Calle/Plaza/Avda:	Nº:	Portal:	Escal.:	Planta:	Pta.:
Teléfono:	Localidad:	C.P.:	Municipio:	Provincia:	

SITUACIÓN DE LA OBRA

Calle/Plaza/Avda:	Nº:	Portal:	Escal.:	Planta:	Pta.:
Núcleo/Urbanización:					
En caso de situarse en Suelo No Urbanizable, indicar:		Nº ref. catastral:			
		Nº finca registral:			

DATOS SOBRE LA CONSTRUCCIÓN

Descripción de la construcción:	
Presupuesto de Ejecución Material de las obras:	En caso de ampliación o nueva planta, indicar el uso a que se destina:

Manilva, a de de
EL SOLICITANTE,

EXCMA. SRA. ALCALDESA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MANILVA (MÁLAGA)

INFORME TECNICO:

INFORME JURIDICO:

DOCUMENTOS A PRESENTAR:

- ❖ **Solicitud** de Licencia de Obra (modelo oficial).
- ❖ Fotocopia del **DNI/NIE/CIF** del interesado y, en su caso, del representante.
- ❖ **Justificante del abono de la tasa municipal (0,3 % del presupuesto de ejecución material con un mínimo de 60,10 €)**. Este documento se expedirá en el momento de la presentación de la solicitud de licencia.
- ❖ **En el caso de tratarse de Obra Mayor:**
 - **Proyecto Básico y/o de Ejecución y Estudio Básico de Seguridad y Salud, firmados por técnico competente y visados, en su caso, por el Colegio Profesional correspondiente (un ejemplar en papel y otro en formato pdf).**
 - Según se dispone en el art. 21.1 del Reglamento de Disciplina Urbanística de Andalucía, es requisito imprescindible para el inicio de las obras la presentación ante este Ayuntamiento de Proyecto de Ejecución debidamente visado, al cual se acompañará la **Declaración de Concordancia visada** entre proyecto básico y de ejecución.
 - Impreso de **estadística de construcción de edificios** debidamente cumplimentado (podrá adquirirlo en estas dependencias).
 - **Certificados originales**, expedidos por los Colegios Profesionales correspondientes, que acrediten la intervención del director de la obra y del director de la ejecución de las obras.
 - Los proyectos que se refieran a edificaciones con **división horizontal** deberán justificar el cumplimiento del RD Ley 1/1998, de 27 de febrero sobre infraestructuras comunes en los edificios para el acceso a los servicios de telecomunicación, y del Reglamento RD 279/1999 (I.C.T.) que lo desarrolla, sí como aportar **Proyecto Técnico de Infraestructura Común de Telecomunicaciones**, debidamente visado por el colegio correspondiente e instancia de presentación del mismo ante la Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones.
- ❖ **En caso de construcción de piscina (para edificaciones de más de 20 viviendas) se deberá aportar la siguiente documentación:**
 - Proyecto básico o de ejecución visado (dos ejemplares en papel).
 - Otro ejemplar en pdf.
 - Solicitud de informe sobre proyecto, presentada ante el Distrito Sanitario de la Costa del Sol (Modelo 047).
- ❖ **En el caso de tratarse de obras de acondicionamiento de local/nave y en función del uso a que sea destinado:**
 - Proyecto de acondicionamiento de local, firmado por técnico competente y visado por el Colegio Profesional correspondiente (un ejemplar en papel y otro en formato pdf).

OBRAS QUE DEBERÁN ACOMPAÑAR PROYECTO (OBRA MAYOR):

Son todas las que afecten a elementos estructurales, así como la edificación nueva, la construcción de piscinas, instalación de grúas torre, movimientos de tierras, demolición de edificaciones, cambio de cubiertas de edificios, sustitución de vigas de cubiertas, construcción de muros de contención, instalación de ascensores, además de las que el técnico municipal, a la vista de la solicitud, indique.

ES NECESARIO CUMPLIMENTAR TODOS LOS DATOS DE ESTE FORMULARIO Y APORTAR TODA LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA PROCEDER A LA TRAMITACIÓN DE ESTA SOLICITUD.